



Autoridad Portuaria de Vigo

Praza da Estrela, 1
36201 VIGO
C.I.F.: Q - 3667002 - D

Teléfono 986 268 000
Fax 986 268 001
E-mail: apvigo@apvigo.es
www.apvigo.com

SES-456

ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO"

Doña María del Carmen Paseiro Pardal, responsable del departamento de Secretaria General de la Autoridad Portuaria de Vigo, actuando como Secretaria de la Mesa de Contratación:

HACE CONSTAR:

Que siendo las doce y cuarto (12:15) horas del día CUATRO (4) de junio de dos mil veinte, se constituyó en la Sala de juntas de esta Autoridad Portuaria de Vigo la citada Mesa, estando presentes en la misma, la Directora Doña Beatriz Colunga Fidalgo, el Jefe de Departamento Económico-Financiero Don Juan Luis Otero Desojo, el Secretario General y Asesor Jurídico Don José Ramón Costas Alonso y la que suscribe, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas económicas presentadas para la contratación de la "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO".

Asiste un representante de la empresa Althenia, S.L..

Previamente se procede a la lectura del informe emitido por la Comisión Técnica de fecha 04/06/2020, en donde se especifican que se admiten las ofertas técnicas y cuyas valoraciones figuran en el cuadro siguiente:

BEATRIZ
COLUNGA
FIDALGO -
36123676Z

Firmado digitalmente por
BEATRIZ COLUNGA FIDALGO
Fecha: 2020.06.17
13:43:45 +02'00'

JOSE
RAMON
COSTAS
ALONSO

Firmado digitalmente por
JOSE RAMON
COSTAS ALONSO
Fecha: 2020.06.17
13:43:45 +02'00'

EMPRESA	PUNTUACIÓN TÉCNICA
CANALIS SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.	67
GYDESUR, S.L.	51
ALTHENIA, S.L.	95

M^a DEL
CARMEN
PASEIRO
PARDAL

Firmado digitalmente
por M^a DEL CARMEN
PASEIRO PARDAL
Fecha: 2020.06.17
11:38:15 +02'00'

A continuación, se acuerda proceder a la apertura de los sobres, cerrados y lacrados, de la propuesta económica la cual literalmente dice:

PROPOSICIÓN Nº 1

D. LUIS SÁNCHEZ-POBRE MURILLO con residencia en MÁLAGA, provincia de MÁLAGA, AVDA. JOSÉ ORTEGA Y GASSET, nº 112, según N.I.F. nº 27.297.612-Q en nombre de ALTHENIA, S.L. a la que representa como apoderado (escritura con nº protocolo 717 de 28-03-2008 ante notario del Ilustre Colegio de Granada D. Federico Pérez-Padilla García), con C.I.F. B92445493, y domicilio fiscal en MÁLAGA, provincia de MÁLAGA, AVDA. JOSÉ ORTEGA Y GASSET, nº 112, enterado del anuncio publicado en la plataforma de contratación del Sector Público el día 20 de abril de 2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la **LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO**, Provincia de PONTEVEDRA, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de ésta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **CIENTO ONCE MIL QUINIETOS OCHENTA Y SEIS EUROS CON CATORCE CÉNTIMOS (111.586,14€)** (IVA excluido) y en el plazo máximo de **UN (1) AÑO**.-----

A todos los efectos, esta proposición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.-----

-----En Vigo, a 20 de mayo de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Fdo.: LUIS SÁNCHEZ-POBRE MURILLO-----

PROPOSICIÓN Nº 2

D^a. Jenifer Acebedo Domínguez, con residencia en Palomares del Río, provincia de Sevilla, C/ Antonio Machado, nº 8, según N.I.F. nº 45.811.695-L, en nombre de la empresa que representa, según escritura de apoderamiento de fecha 11 de febrero de 2.020, ante D. José Javier Muñoz Layos, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con el número 498 de su protocolo, GESTIÓN Y DESARROLLOS DE SERVICIOS URBANOS INTEGRADOS, S.L. (GYDESURL, S.L.), con CIF nº B-91694588, y domicilio fiscal en Alcalá de Guadaíra, provincia de Sevilla, Polígono Bansur, nº 40, C.P. 41.500, enterada del anuncio publicado en el B.O.E. (o, en su caso en el D.O.U.E.) del día 20 de abril de 2.020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del Servicio de **LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO ABIERTAS AL USO GENERAL, de EXPEDIENTE: SES-456**, Provincia de Pontevedra, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de ésta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, POR LA CANTIDAD DE **ciento dos mil cuatrocientos veintiocho euros (102.428,00€)** y en el plazo máximo de **UN (1) AÑO**.-----

A todos los efectos, esta proposición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.-----

-----En Vigo, a 21 de mayo de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Firmado: D^a. Jenifer Acebedo Domínguez-----

-----N.I.F.: 45.811.695-L-----

HEATRIZ
COLUNGA
IDALGO -
6123676Z

JOSE RAMON COSTAS ALONSO
Firmado digitalmente por JOSE RAMON COSTAS ALONSO Fecha: 2020.05.17 13:44:58 +02'00'

M^a DEL CARMEN PASEIRO PARDAL
Firmado digitalmente por M^a DEL CARMEN PASEIRO PARDAL Fecha: 2020.05.17 11:38:41 +02'00'

PROPOSICIÓN Nº 3

D. Rodrigo González Pazos, con residencia en Redondela, provincia de Pontevedra, Calle Alfonso XI, nº 23 3º, según N.I.F. 76998199H, en nombre de la empresa CANALIS Soluciones Tecnológicas S.L., con NIF nº B94057536 (según escritura de poder con protocolo nº 212.12 de fecha 23/02/2012 otorgada ante el Notario D. Francisco Fernández Íñigo de Vigo) y domicilio fiscal en Mos (Pontevedra), Carretera Porriño Redondela N-550, nº 125, enterado del anuncio publicado en el B.O.E. del día 24 de abril de 2020 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de la "LIMPIEZA DE LAS ZONAS COMUNES DE TIERRA ABIERTAS AL USO GENERAL DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO Número de expediente: SES-456", Provincia de Pontevedra se compromete a tomar a su cargo la ejecución de ésta, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, **POR LA CANTIDAD DE CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE EUROS (108.520,00€), y en el plazo máximo de UN (1) AÑO.**-----

A todos los efectos, esta proposición comprende el precio del contrato como tal, así como los demás impuestos y gastos que puedan corresponder que serán a cuenta del adjudicatario, SIN incluir el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido.-----

-----En Mos, a 21 de mayo de 2020-----

-----Sello y Firma de la empresa-----

-----Firmado: Rodrigo González Pazos-----

La Mesa, a la vista de las proposiciones presentadas en tiempo y forma, remite las mismas a la Comisión Técnica a efectos de que proceda a la puntuación final.

Finalizado el acto, se procedió a levantar la presente Acta que, firma conmigo los miembros de la Mesa, todo lo cual Certifico.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

BEATRIZ
COLUNGA
FIDALGO -
36123676Z

Firmado digitalmente por BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z
Nombre de reconocimiento (DN): cn=BEATRIZ COLUNGA FIDALGO - 36123676Z, sn=COLUNGA FIDALGO, givenName=BEATRIZ, c=ES, ou=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, ou=certificado electrónico de empleado público, serialNumber=36123676Z
Fecha: 2020.06.18 09:08:01 +02'00'

Fdo.: Beatriz Colunga Fidalgo

LA SECRETARIA DE LA MESA,

Mª DEL CARMEN
PASEIRO
PARDAL

Firmado digitalmente por Mª DEL CARMEN PASEIRO PARDAL
Fecha: 2020.06.17 11:39:08 +02'00'

Fdo.: Mª del Carmen Paseiro Pardal

VOCAL,

JUAN LUIS
OTERO
DESOJO

cn=JUAN LUIS OTERO DESOJO, o=AUTORIDAD PORTUARIA DE VIGO, ou=Jefe del Departamento Económico - Financiero, email=apvigo@apvigo.es, c=ES
2020.06.17 14:21:44 +02'00'

Fdo.: Juan Luis Otero Desojo

EL SECRETARIO GENERAL
Y ASESOR JURÍDICO,

JOSE RAMON
COSTAS
ALONSO

Firmado digitalmente por JOSE RAMON COSTAS ALONSO
Fecha: 2020.06.17 13:44:35 +02'00'

Fdo.: José Ramón Costas Alonso